

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Las siguientes condiciones de uso regulan el desarrollo del sorteo B1A4 ("**Sorteo**") organizado por Gameforge 4D GmbH, Albert-Nestler-Straße 8, 76131 Karlsruhe, Alemania ("**Gameforge**").

1. Derecho a participar y participantes

- (1) Tendrá derecho a participar cualquier persona física mayor de edad con residencia en la Unión Europea que disponga de una cuenta personal activa para elsword.gameforge.com ("**Cuenta**") ("**Usuario**").
- (2) Se considerará "**Participante**" a todo *usuario* con derecho a participar que lleve a cabo un *acto de participación* entre el 17/05/2017, y el 14/06/2017, ("**Plazo de participación**") de acuerdo con las disposiciones enumeradas a continuación.
- (3) Los trabajadores de *Gameforge* y de empresas relacionadas con *Gameforge*, así como sus familiares, podrán participar, pero se verán excluidos del reparto de premios.

2. Acto de participación

- (1) Se participará automáticamente mediante la compra del paquete completo de avatar B1A4 y/o de piezas individuales del paquete de avatar B1A4 en la tienda de objetos de elsword.gameforge.com ("**Acto de participación**"). Dicha compra requiere el uso de la moneda virtual de pago "Monedas El". Si el *usuario* aún dispone de "Monedas El", podrá utilizarlas a este efecto.
- (2) Es posible realizar múltiples *actos de participación*, así como *actos de participación* desde distintas *cuentas*, pero solamente se tendrá en cuenta un *acto de participación* por *usuario*.

3. Ganadores y premios

- (1) *Gameforge* escogerá diez "**Ganadores**" de entre todos los *participantes* de manera aleatoria antes del 14/07/2017. Queda excluida la vía judicial en lo relativo a la determinación de los *ganadores*.
- (2) Se comunicará el resultado a los *ganadores* antes del 14/07/2017 a través de la función de mensajería interna de la versión del juego online Elsword en el idioma que utilicen ("**Comunicación**").
- (3) El envío de los premios tendrá lugar a partir del 17/07/2017 mediante una empresa de mensajería ("**Servicio de mensajería**") designada por *Gameforge*, y requiere una dirección postal válida dentro de la Unión Europea ("**Dirección**") proporcionada previamente.
- (4) La notificación de la *dirección* ("**Notificación**") deberá llevarse a cabo desde la dirección de correo electrónico asociada a la *cuenta* del *ganador* a la dirección indicada por *Gameforge* en la *comunicación*.
- (5) Por regla general, no se aceptarán las *notificaciones* no recibidas por *Gameforge* en un plazo de 14 días laborables a partir del envío de la *comunicación* y/o las *notificaciones* que no lleguen desde la dirección de correo asociada a la *cuenta* del *ganador*. En este caso *Gameforge* decidirá volver a solicitar al *ganador* la *notificación* o nombrar *ganador* a otro *participante*, al que informará mediante una *comunicación*.
- (6) Se considera que *Gameforge* ha entregado el premio a los *ganadores* en el momento en el que se entregue el premio al *servicio de mensajería*. Si el premio no puede enviarse porque la *dirección* indicada no es correcta, esto correrá a cargo del *ganador* correspondiente. En este caso, *Gameforge* no se compromete a una segunda entrega.
- (7) Queda excluido el pago en efectivo o el reintegro de los premios por su valor real, así como el cambio o retransmisión de los premios a terceros.

4. Protección de datos

Gameforge obtendrá, procesará y usará los datos personales de los *participantes* (datos de los usuarios, datos de la adquisición del paquete completo de avatar B1A4 y/o de piezas individuales del paquete de avatar B1A4, así como la *dirección*) dentro del marco de la legislación sobre protección de datos y exclusivamente para los fines mencionados dentro de las presentes condiciones, es decir, para la selección de los *ganadores* y el envío de los premios a través del *servicio de mensajería*. En la [declaración de protección de datos](#) de *Gameforge* podrá encontrar más información sobre el tratamiento de datos personales.

5. Exoneración de responsabilidad

Gameforge, sus órganos, empleados y auxiliares ejecutivos serán responsables exclusivamente, independientemente de la base jurídica, en casos de dolo y negligencia, y en casos de negligencia leve solo por el incumplimiento de las obligaciones contractuales esenciales y limitado a los daños previsibles. Dichas limitaciones no serán aplicables en caso de daños a la vida, la integridad física o la salud.

6. Disposiciones finales

- (1) Al realizar un *acto de participación*, el *participante* acepta estas Condiciones de Participación.
- (2) *Gameforge* se reserva el derecho a concluir el *sorteo* antes de la finalización del *plazo de participación*, siempre y cuando este no pueda llevarse a cabo correctamente debido a motivos técnicos o legales.
- (3) La invalidez de cualquier cláusula de las presentes condiciones no afectará a las demás disposiciones de las mismas. En lugar de la cláusula no válida se aplicará la legislación vigente.